

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA PROTECCION,  
SEGURIDAD & SALUD SEGURINPRO S.A.**

En Quito, a los cuatro días del mes de abril del dos mil diez y ocho, siendo las 16:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Valladolid No. E14-136, se reúnen los socios de la Compañía CONSULTORA PROTECCION, SEGURIDAD & SALUD SEGURINPRO S.A., para tratar asuntos de vital importancia para la empresa.

Conforme al estatuto, preside la junta el Sr. Jhonny Quiguiri Quiguiri en su calidad de Presidente y; actúa como secretario de la misma, la señora Angélica Aguiar Angulo en su calidad de Gerente General.

El Sr. presidente dispone que Secretaria verifique el quórum de instalación de la Junta. La Señora Secretaria informa que se encuentran presentes en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>APORTES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Aguiar Angulo Angélica Alexandra	136	17%
Amaguaña Yunda Carlos Efraín	136	17%
Carrillo Chamorro Juan Carlos	136	17%
Lucas Loor Carmelo Vicente	128	16%
Quiguiri Quiguiri Jhonny Freddy	136	17%
Sánchez Alvarado Sofía Dolores	128	16%
Total	800	100%

En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el presidente propone conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguiente puntos:

1. Lectura y aprobación del informe del gerente general, del periodo económico 2017
2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

El presidente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por la totalidad de los socios asistentes; por lo tanto, el presidente somete a resolución.

1. Con respecto al punto 1; La Sra. Angélica Aguiar Angulo, pone a consideración su informe del ejercicio económico del año 2017, el cual es leído y la Junta de Accionistas decide aprobarlo por unanimidad.
2. Con respecto al punto 2; se aprueban por unanimidad los estados financieros del año 2017

Una vez concluido las deliberaciones y aprobaciones de los puntos propuestos, la Presidencia dispone un receso mientras se elabora el acta de la Junta General Extraordinaria.

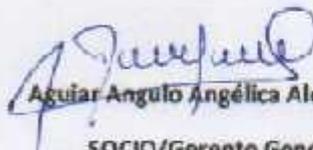
Siendo las 18:30 se reinstala la sesión, se procede a la lectura del acta, la misma que es aprobado por unanimidad por los socios y para constancia de lo actuado firman al pie de la presente acta.

La Presidencia declara concluida la sesión a las 19:00 horas.



Quiguiri Quiguiri Jhonny Freddy

SOCIO/Presidente



Aguiar Angulo Angélica Alexandra

SOCIO/Gerente General



Amaguaña Yunda Carlos Efraim

SOCIO



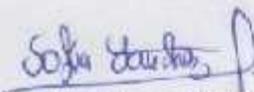
Carrillo Chamorro Juan Carlos

SOCIO



Lucas Loor Carmelo Vicente

SOCIO



Sánchez Alvarado Sofía Dolores

SOCIO